



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Minas

*Anuncio relativo al otorgamiento del permiso de investigación para recursos de la Sección C), denominado «Roslaura II» número 4.865*

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 26 de agosto de 2013, el permiso de investigación que a continuación se cita.

Permiso de investigación n.º 4.865; nombre: Roslaura II; mineral: Recursos de la Sección C), superficie: 14 cuadrículas mineras; términos municipales: Valle de las Navas, Monasterio de Rodilla, Galbarros y Rublacedo de Abajo (Burgos); promotor: Ariolsa, S.A.

Vértices	Longitud	Latitud
Pp-1	-3° 32' 0.0"	42° 29' 0.0"
2	-3° 31' 40.0"	42° 29' 0.0"
3	-3° 31' 40.0"	42° 29' 40.0"
4	-3° 31' 40.0"	42° 29' 40.0"
5	-3° 30' 40.0"	42° 29' 40.0"
6	-3° 30' 40.0"	42° 28' 20.0"
7	-3° 31' 20.0"	42° 28' 20.0"
8	-3° 31' 20.0"	42° 28' 40.0"
9	-3° 31' 40.0"	42° 28' 40.0"
10	-3° 31' 40.0"	42° 28' 20.0"
11	-3° 32' 20.0"	42° 28' 20.0"
12	-3° 32' 20.0"	42° 28' 40.0"
13	-3° 32' 0.0"	42° 28' 40.0"
Pp-1	-3° 32' 0.0"	42° 29' 0.0"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978 de 25 de agosto).

Burgos, 27 de agosto de 2013.

El Jefe del Servicio Territorial,  
Mariano Muñoz Fernández